

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "BLIX S. A.", CELEBRADA EL DIA 26 DE ABRIL DEL 2017.

En la Urbanización Río Lindo, Km 5.5, Solar 20-30, ubicada en el Cantón Samborondon, Provincia del Guayas, a los 26 días del mes de Abril del 2017 y siendo las 10H00, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "BLIX S. A.", a saber: 1) La señora JACQUELINE DE LOURDES ABUHAYAR HANZE propietaria de trece millones ciento trece mil setecientos cincuenta acciones (13'113.750); 2) el señor ALBERTO LUIS SWETT MORALES propietario de cinco millones seiscientos treinta y seis mil doscientos cincuenta acciones (5'636.250). Los accionistas reunidos representan un total de dieciocho millones setecientos cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que asciende a SETECIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre: 1.- Informe del Comisario del ejercicio económico 2016; 2.- Informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016; 3.- El conjunto de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016; 4.- Distribución de las utilidades de la compañía del ejercicio económico 2016. 5.- Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico 2016; 6.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2017.-----

Los accionistas por unanimidad designan como secretario Ad-Hoc a la señora JENNY LOZANO OTERO y como Presidente de la Junta a la señora JACQUELINE ABUHAYAR HANZE. El secretario ha elaborado el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión.-----

Pasando al Primer Punto del Orden del día, se procede a dar lectura del informe del comisario del ejercicio económico del año 2016. El accionista ALBERTO LUIS SWETT MORALES, mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-----

Pasando al Segundo Punto del Orden del día, se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016. El accionista JACQUELINE DE LOURDES ABUHAYAR HANZE, mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-----

Pasando al Tercer Punto del Orden del día, se pone en consideración de la Junta General de Accionistas el Conjunto de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016. El accionista

JACQUELINE DE LOURDES ABUHAYAR HANZE mociona que se apruebe dichos Estados Financieros. Los accionistas presentes, aprueban los Estados Financieros por unanimidad de votos.-----

Pasando al Cuarto Punto del Orden del día, el presidente de la junta informa, que la compañía si obtuvo utilidades en el año 2016, por lo que se solicita a los accionistas decidir el destino de las mismas. El accionista ALBERTO LUIS SWETT MORALES mociona que se repartan las utilidades a los trabajadores, se cancele los valores por salario digno si existieren y se pague el impuesto a la renta del presente ejercicio económico. Mociona que no se repartan dividendos a accionistas. Los accionistas presentes, aprueban la moción por unanimidad de votos.-----

Pasando al Quinto Punto del Orden del día, se procede a dar lectura del Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio 2016. El accionista ALBERTO LUIS SWETT MORALES mociona que se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-----

Pasando al Sexto Punto del Orden del día, quien preside informa, que es necesario designar al comisario para el ejercicio económico 2017, por lo que se solicita a la junta, tomar una decisión al respecto. El accionista JACQUELINE DE LOURDES ABUHAYAR HANZE mociona se designe como Comisario a la señorita Magdalena Arévalo Arévalo, moción que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.- Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta General de Accionistas solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 12H00 el Presidente reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que el Presidente declara terminada la sesión a las 12H10, firmando para constancia, todos los presentes.-----

(f) ALBERTO LUIS SWETT MORALES accionista; JACQUELINE DE LOURDES ABUHAYAR HANZE, accionista; JACQUELINE DE LOURDES ABUHAYAR HANZE, presidente de la junta; JENNY LOZANO OTERO, secretario ad-hoc de la junta.-----

CERTIFICO que el texto que precede es fiel copia del original del ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía "BLIX S.A.", del día 26 de Abril del año 2017.

Jenny Lozano

JENNY LOZANO OTERO

Secretario Ad-Hoc de la Junta